



Bilatu

Menu

Subvención directa a la fundación Hizkuntz Eskubideen Behatokia

AYUNTAMIENTO DE AZPEITA

Publicidad de ayuda concedida

Concesión de subvención directa a la Fundación Hizkuntz Eskubideen Behatokia

Resolución: Decreto de Alcaldía de 03/04/2025**Entidad beneficiaria:** Hizkuntz Eskubideen Behatokia

Actividad a financiar: La Fundación Observatorio de los Derechos Lingüísticos tiene la función de proteger los derechos lingüísticos de los vascoparlantes, tanto ante la administración (a la hora de dirigirse a la Administración o de recibir servicios de las instituciones públicas) como ante la sociedad. La subvención tendrá como objetivo la ejecución de las actividades a desarrollar durante el ejercicio 2025

Importe subvencionado: 1.000 €**Partida presupuestaria:** 1.0300.481.335.00.01-2025 *Transferencias ordinarias, Euskara*

Interés general: fomentar el conocimiento y dinamizar el uso del euskera en el ámbito territorial de Azpeitia en virtud de lo establecido en el artículo 7 de la Ley 2/2016, de 7 de abril, de Instituciones Locales de Euskadi, que posibilita la promoción de acciones de normalización del euskera a nivel municipal.

Se da cuenta de ello para dar cumplimiento al principio de publicidad de la actividad subvencional del Ayuntamiento de Azpeitia.

[back to top](#)

2017 - Azpeitiko Udala.

ElkarMediak garaturiko webgunea

